

 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SG-210-2024	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
	Secretaría de Gobierno	Fecha: 04/12/2023	
		Página 1 de 4	

RESOLUCION No. 634
(23 de septiembre de 2026)

**Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de
Selección Abreviada por Subasta Inversa
No. SASI-009-2026**

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE OTANCHE, BOYACÁ, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el quince (15) de septiembre de 2026 la Alcaldía municipal de Otanche publicó en el SECOP II (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices.

Que de acuerdo con los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se realizó la correspondiente convocatoria pública a través de la página WEB portal de la contratación, mediante el cual se informó a todos los interesados sobre la convocatoria pública, su objeto y condiciones generales de participación.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó el quince (15) de septiembre de 2026, hasta el veintidós (22) de septiembre de 2026, con el fin que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa No SASI-009-2026 se presentaron observaciones a los Documentos del Proceso,

Que el presente proceso de acuerdo a su presupuesto oficial es susceptible de ser limitado a MIPYME, conforme se expresó en los estudios previo y el proyecto de pliego de condiciones. Razón por la cual el proceso se encuentra limitado a **MIPYMES DEPARTAMENTAL**.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la **APERTURA** del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SASI-009-2026**, con las siguientes condiciones:

Objeto: “ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA UNIFORMADA CON ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DEL GRUPO DE PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON EL PROPOSITO DE



Handwritten signature

FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE - BOYACA."

1. **Modalidad de selección:** Selección Abreviada por Subasta Inversa No SASI-009-2026.

2. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y aviso de convocatoria	El 15 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 15 de septiembre de 2026 hasta el 22 de septiembre de 2026 a las 11:59 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de solicitudes de limitación a mipymes	Desde el 15 de septiembre de 2026 hasta el 22 de septiembre de 2026 a las 11:59 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	El 23 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Acto administrativo de apertura del proceso	El 23 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación pliego de condiciones	El 23 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Inicio del plazo para presentar propuesta	El 23 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego	El 24 de septiembre de 2026 a las 6:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	25 de septiembre de 2026 a las 7:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo entrega de propuestas y Cierre del proceso	30 de septiembre de 2026 a las 09:00 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii



104

 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SG-210-2024	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
	Secretaría de Gobierno	Fecha: 04/12/2023	
		Página 3 de 4	

Publicación del informe de evaluación	01 de octubre de 2026 a las 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Traslado del informe de evaluación	Desde el 01 de octubre hasta el 06 de octubre de 2026 a las 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuestas observaciones evaluación	El 06 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Audiencia de Subasta Inversa Electronica	El 07 de octubre de 2026 a las 10:00 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación Resolución de adjudicación o declaratoria desierta.	El 07 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma y legalización del contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Registro presupuestal	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Acta de Inicio	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

3. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49979535&isFromPublicArea=True&isModal=False>

4. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El valor del contrato corresponde a la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$75.850.000) M/CTE**, según certificado de disponibilidad presupuestal N° 2026082700005 del 27 de agosto de 2026.

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.



pt

 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá		Código: SG-210-2024	 modelo integrado de planeación y gestión
	Alcaldía Municipal de Otanche		Versión: 01	
	Nit. 891.801.362-1		Fecha: 04/12/2023	
	Secretaría de Gobierno		Página 4 de 4	

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: El Comité Asesor y de Evaluación del presente proceso es el siguiente:

FINANCIERO: DRA. ASTRID KARINA HERNANDEZ PAEZ, Secretaria de Hacienda o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

JURÍDICO Y TECNICO: DRA. YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO, Secretaria de Gobierno o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

PARAGRAFO: El comité evaluador y asesor podrá contar con el apoyo y revisión según competencia e idoneidad del profesional contratado para el área presupuestal, contable y financiera, para lo cual, si fuere el caso, deberá requerir al profesional para tal fin.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Otanche (Boyacá) a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).



WILIAR PEÑA SUATERNA
Alcalde Municipal
Otanche, Boyacá

Revisó en lo Jurídico: *Fredy Riaño Salinas.*
Asesor Jurídico Externo

